

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRACTOTEAM S.A. CELEBRADA EL DIEZ Y SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la Ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las catorce horas del día diez y siete del mes de abril del dos mil quince, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRACTOTEAM S.A. ubicada en ciudadela Colinas de los Ceibos solar #18 manzana # 25 Edificio SANES Dpto3, se reúnen los accionistas, Sánchez Esteves José Roberto, propietario de 801 acciones, Sánchez Esteves Lorena María propietario de 799 acciones, con el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 100% del capital social, resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente punto del orden de día.

Punto unico: Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 de la Compañía;

Preside la Junta el Ing. SANCHEZ ESTEVES JOSE ROBERTO y como secretaria la Econ. SANCHEZ ESTEVES LORENA MARIA. A continuación y una vez constatado el quórum reglamentario exigido para esta clase de Junta por parte del Secretario. El Señor Presidente declara válidamente instalada la Junta y disponer que por Secretaria, se de lectura al Orden del Día. Acto seguido se da paso para tratar el punto único, **Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 de la Compañía**; toma la palabra el accionista SANCHEZ ESTEVES JOSE quién manifiesta que la Compañía empieza sus actividades en el mes de octubre, incorporando los bienes necesarios que se requieren para dar inicio a la actividades comerciales, acto seguido propone un receso para analizar cada una de las partidas de los estados financieros. Una vez terminado dicho receso, y no habiendo situaciones que llamen la atención, el accionista SANCHEZ ESTEVES JOSE propone que los estados financieros sean aprobados. Luego de cierta deliberación al respecto la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía cortados al 31 de diciembre del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un nuevo receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, disponiéndose que el secretario de lectura a la misma, cumplida ésta disposición, el Acta es aprobada por unanimidad, por lo que el Presidente de esta Junta da por concluida la sesión a las dieciséis horas treinta minutos de la misma fecha. Firmada para constancia en unanimidad de acto por los accionistas presentes y la suscrita secretaria.

SANCHEZ ESTEVES JOSE
PRESIDENTE

SANCHEZ ESTEVES LORENA
SECRETARIO